

ACTA N° 003-2021-CF-FIS-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

En Ica a los 29 días del mes de enero del año 2021, siendo las 16.00hrs., se dio inicio en forma virtual, mediante el programa ZOOM, a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería de Sistemas, convocada por el Decano Dr. Juan José Jiménez Garavito; antes de iniciar el consejo, el decano comunico que al salir el nuevo reglamento general de la universidad, en este no existe el cargo de Secretario Académico, por lo que no contaremos con su presencia y procederé a tomar la asistencia de los consejeros: **Docentes Principales:** Dr. Alejandro Isaías Angulo Quispe; Mg. Henry Genaro Guevara Garibay; Ing. Percy Gutiérrez Motta; **Docentes Asociados:** Dr. Erwin Peña Casas; Dr. Paco Márquez Urbina; **alumnos:** Huataquispe Poma Arnold. Se verifico el quorum siendo de 6 miembros asistentes, de los 11 once elegidos.

A continuación, el Decano, hace lectura de la Agenda programada para el día de hoy:

AGENDA UNICA

1. Aprobación del Plan de Estudio, formato c3, Sumillas y Malla Curricular de la Facultad.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobación del Plan de Estudio, formato c3, Sumillas y Malla Curricular de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la UNICA:

El Decano, permítanme mostrarles algunos documentos previos que vinieron como referente a esta reunión de consejo:

Tenemos el oficio remitido por el rector que llego el día de hoy a las 11:00 de la mañana, "Oficio Circular N° 002-R-UNICA-2021: remitido por el Rector de la universidad, mediante el cual comunica que el Plan de Estudio debe contener el Vº Bº del Asesor(a) designado(a) por MINEDU para la coordinación respectiva con su Facultad, y del Vº Bº del Vicerrectorado Académico-UNICA, el mismo que debe ser aprobado en Consejo de Facultad para la emisión de la Resolución Decanal y ser elevada al Consejo Universitario para ser refrendada."

En relación a este documento y conversando con los demás decanos, resulta que días antes los asesores del MINEDU manifestaron que no tenían potestad de informar y dar visto bueno o cosas por el estilo, porque ellos tenían a su vez otros jefes inmediatos, como la coordinadora general, quien llamó por teléfono al rector y le explico el tema, que si bien es cierto ellos son contratados por el MINEDU pero no tiene la potestad de firma un documento, en relación a esto llame a nuestra asesora la profesora Ángela, le explique el tema, ella coordino con sus jefes inmediatos superiores y después me llamo y me dijo que si, te voy a enviar un correo a tu buzón con tu nombre y ahí voy a dar el visto bueno de

toda la documentación, de todos los formatos que han dado lugar al visto bueno del trabajo que ustedes han realizado, efectivamente me envió un correo, se los muestro en pantalla, también se los envié a ustedes a sus correo:

De: ANGIE ROJAS <educacionperu2018@gmail.com>
Date: vie, 29 ene 2021 a las 11:21
Subject: Plan de estudios en Ingeniería de Sistemas
To: <juan.jimenez@unica.edu.pe>

Estimado (a) señor (a) Juan Jimenez
Decano de la Comisión de la Facultad de Ingeniería de Sistemas

En el marco de la asistencia técnica realizada desde el Ministerio de Educación, a través de la dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, a la carrera de Ingeniería de Sistemas y vistos los documentos siguientes:

- Formato 3 Malla curricular,
- Sumillas correspondientes a las asignaturas de la carrera,
- Estructura del Plan de Estudios que aprobaron,

Se indica que responden a las características técnicas planteadas en los medios de verificación del indicador 13 de la Matriz de Condiciones Básicas de Calidad, correspondiente a la Resolución 043 del Consejo Directivo de la Sunedu

Después de recibir el correo, lo reenvié a la vicerrectora Académica, comunicándole que ya teníamos el visto bueno de la asesora y el siguiente paso es que el vicerrectorado nos envíe la conformidad también, para lo cual envié un oficio, solicitando la conformidad y el Vicerrectorado Académico contestó dándonos la conformidad para ser aprobado por el Consejo de Facultad:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
VICERECTORADO ACADÉMICO
Calle Ayacucho 109 Urb. San José
Ica Perú

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ica, 27 de enero de 2021

OFICIO N° 111-VRAC-UNICA-2021

Señor:

Dr. Juan Jiménez Garayño

Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"

Presente. –

Referencia: OFICIO VIRTUAL N° 033-21-D-FIS-UNICA

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, asimismo este Vicerrectorado Académico, ha recepcionado el plan de estudios de su Facultad con sus anexos correspondientes, los mismos que con el visto bueno de esta Vicerrectoría, deben ser puestos a consideración del Consejo de Facultad para los fines de ley.

Sin otro particular me despido cordialmente

Atentamente,



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Con este documento ya estamos cumpliendo con el segundo requisito, que es el visto bueno del Vicerrectorado Académico, entonces todos nosotros hemos sido partícipes de las muchas reuniones que hemos tenidos, disgustos, malos momentos sinsabores y varias madrugadas, para poder diseñar el Plan de Estudios y la Matriz de la facultad, indudablemente que no está perfecta, posiblemente hay cursos que son pre requisitos de otros y se están dictando en el mismo semestre y le explique bien a la profesora Ángela, que lamentablemente la comisión central que diseñó el modelo educativo, nos envían unas dimensiones y estas se derivan a algunas competencias, y lamentablemente las ingenierías han desaparecido cursos vitales, como son cursos de física, química, álgebra y otros, porque no responden al modelo diseñado, me manifestó que eso también pasa en otras facultades, sin embargo después que ustedes logren el licenciamiento y recuperen su autonomía, pueden hacer plenarios, pueden juntarse con áreas académicas y hacen una modificación, alteración, incluyen ciclos, incluyen cursos que para ustedes son vitales, entendiendo que los alumnos que van a llevar esta nueva curricula son los alumnos que van a ingresar a su facultad este año en el examen de admisión de diciembre posiblemente y que empezaran sus clases en el mes de marzo. Nosotros como comisión central no podemos hacer nada, solo los hemos guiado y propuesto algunas materias, cambio de nombres dado que MINEDU y SUNEDU no aceptan la demonización I y II o etc.

Bueno todos nosotros somos conscientes que hemos trabajado, agradezco a todos y cada uno de ustedes, porque no todas las facultades han tenido esta mística de trabajo y menos han conseguido el visto bueno, entonces para nosotros con el apoyo de todos hemos podido llegar a buen término, toda la información ha sido remitida a sus correos, para su revisión, estamos ahora antes de este consejo y dejo abierto el dialogo, antes de pasar a la aprobación:

- a) **Dr. Alejandro Angulo Quispe**, señor decano, como va ser el procedimiento para la aprobación, será en base al orden que establecido en la agenda.
- b) **Decano**, si, así es, en el documento que envía rector, indica que hay que aprobar el Plan de Estudios y la Malla Curricular, que está en el formato C3, esas dos cosas hay que aprobarlas, no la sumilla, pero todo es analogía, todo está concatenado, las sumillas también esta concatenadas, pero lo que salta es el Plan de Estudios y la Malla.
- c) **Dr. Alejandro Angulo Quispe**, entonces aprovecho para hacer una recomendación en cuanto al documento que nos ha adjuntado, la sumilla, este documento debería tener un encabezado que diga sumilla de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, porque empieza diciendo competencia general I y leyéndolo así uno no sabe de qué se trata, solo sé que es la sumilla porque el nombre del archivo es la sumilla, pero el archivo no forma parte del documento, al archivo uno le puede cambiar el nombre en cualquier momento, el documento debe tener como encabezado, Sumillas del Plan de Estudios de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y la fecha que tiene que ver con lo que estamos tratando, esa es mi sugerencia.
- d) **Decano**, si Alejandro toso es perfectible, el tema es que ya lo vio la profesora Ángela Flores y ella ya emitió conformidad, pero si hay que mejorarle, agregarle un encabezamiento en la parte superior no habría ningún problema.
- e) **Dr. Alejandro Angulo Quispe**, no se va modificar nada, lo que estamos haciendo es mejorar su presentación.

- l) **Dr. Paco Márquez Urbina**, si ya se envió con la cabecera, así como ella lo pidió, efectivamente lo que Alejandro está pidiendo, ya la misma licenciada lo solicito y modificamos el documento y así se envió Alejandro.
- g) **Dr. Alejandro Angulo Quispe**, gracias Paco, pero sabes esas son una de las cositas que nos preocupan, cuando nos presentar un documento, aquí en el consejo de facultad, ese documento se convierte en oficial, según lo que tú me indicas, este documento que nos están alcanzando no sería el documento que vamos aprobar, esas son las cositas que hay que tener cuidado, porque estas formalidades son las que le dan legalidad a los documentos, yo me llevo esto y digo este es el documento que ha sido aprobado y tú me dice no este no es el documento, el documento que vamos aprobar es que tiene Ángela con la modificación del encabezado, esos pequeños detalles hay que tener cuidado en instituciones como la nuestra, que es un organización estatal oficial y es muy exigente en esos detalles.
- h) **Dr. Paco Márquez Urbina**, bueno está bien, yo le que estoy comunicando, es que de acuerdo a las observaciones que nos pidieron, se puso el encabezado, el título, se puedo todo lo que nos pidieron, por eso que no han aprobado, el que estamos aprobando en este momento no lo sé, no lo he revisado todavía, me imagino que es el que SUNEDU nos aprobó.
- i) **Dr. Alejandro Angulo Quispe**, no es el mismo porque el que yo estoy recibiendo de parte del decano en la convocatoria que le pedí en el consejo de facultad anterior precisamente, era eso, recibir los documento con anticipación, para analizarlos y ver donde podemos colaborar, para mí la primera observación era esta que tú nos dices que ya la misma señora que nos ha estado apoyando, coincidió en la misma observación y hay otro documento, otra versión que contiene los encabezados correctos, pero ese no es el documento que está aquí, entonces eso me hace dudar si los otros documento del Plan de Estudios y el otro, también son los mismos o son otros, esa es la partecita que llama siempre a reflexión.
- j) **Decano**, no hay problema Alejandro, mira en este caminar de los días, como te repito, han habido idas y venidas, idas y venidas, yo el día de hoy le pedí al Dr. Erwin Peña, que me enviara los documentos finales, para remitírselos a los miembros del consejo de facultad, a lo mejor el jalo un archivo que no era el último, ultimo, sin embargo, le he pedido a Ángela que me envíe el archivo comprimido, con el que ella ya trasmitió a sus jefes inmediatos, la versión final, de esta manera solo se maneje un archivo final y aprobado.

En este instante hizo su ingreso al Consejo el Dr. Erwin Peña Casas, se continuó con el consejo.

- k) **Decano**, hoy es el último día que debemos aprobar estos documentos porque la universidad el día de hoy debe aprobarlos. Erwin justamente estábamos hablando del documento que me enviaste, Alejandro observo que no tenía el encabezado, quizá por error se envió otro archivo, ya le solicite a Ángela me remita el archivo final, que ha sido aprobado.
- l) **Dr. Erwin Peña Casas**, manifestó su conformidad con esta situación.

m) Decano, alguien tiene algún otro comentario para poder pasar a la aprobación del Plan y la Malla de la Facultad y tener el tiempo de ir redactando los documentos faltantes, generar la resolución firmarla y todo aquello que conlleva a este acto; bien entonces voy a pasar a solicitarle que levanten la mano los docentes que están aprobando el Plan de Estudios y la Malla Curricular la Facultad de Ingeniería de Sistemas, todos levantaron la mano, de esta manera:


EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL PLAN DE ESTUDIOS Y LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.

DECANO.- Buenos señores consejeros, les agradezco a todos ustedes amigos, docentes que de una u otra forma hemos trabajado arduamente, algunos desde su óptica, otros hemos trabajado muchas horas, muchos días y bajo mucha presión, con tantos cambios, en realidad ha sido un trabajo titánico, esto nos ha servido a todos, para en algún momento poder tener la licenciatura.

Sin Otro punto que tratar, el Decano dio por concluida la sesión del Consejo de Facultad, siendo las 16:36hras.


Dr. Alejandro Isalas Angulo Quispe


Mag. Henry Genaro Guevara Garibay


Ing. Julián Percy Gutiérrez Motta


Dr. Erwin Pablo Peña Casas


Dr. Paço Márquez Urbina


Huataquispe Poma Arnold


Dr. Juan José Jiménez Garavito

Decano